
Variedades de democracia (V-Dem): un enfoque histórico, multidimensional y desagregado

Michael Coppedge, John Gerring y Staffan I. Lindberg
[Traducción por Ana Bovino]

En esta nota de investigación discutimos brevemente las faltas de los índices existentes de la democracia tales como Freedom House y Polity, índices utilizados frecuentemente en las investigaciones de las ciencias sociales y la política pública. Luego, describimos un nuevo proyecto, Varieties of Democracy (Variedades de Democracia o V-Dem), que utiliza un enfoque multidimensional, desagregado e histórico para medir la democracia. Cuando esté completa, la base de datos de V-Dem contendrá más de 400 indicadores de la democracia para todos los países desde el año 1900 hasta hoy día.

Palabras clave: democracia, gobernanza, medición, indicadores, regímenes.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, se han hecho varios intentos por conceptualizar y medir la democracia. Entre los índices cross-nacionales más destacados figuran *Political Rights*, *Civil Liberty*, *Nations in Transit*, y *Countries at the Crossroads*, todos ellos patrocinados por Freedom House (Freedomhouse.org); el índice Polity2 y sus varios componentes, comprendidos en la base de datos Polity IV (Marshall, Jagers, 2007); el índice *Economist Intelligence Unit* (Kekis, 2007); el *Bertelsmann Transformation Index* (bti-project.org); varias medidas binarias de democracia y no-democracia (e.g., Cheibub, Gandhi, Vreeland, 2010; Bernhard, Nordstrom, Reenock, 2001); NELDA (Hyde, Marinov,

2012); el *Democracy Barometer* (Bühlmann *et al.*, 2011); y varios otros (Teorell *et al.*, 2011).

Aunque estos índices han contribuido enormemente a nuestro conocimiento sobre la democracia, también han generado un escrutinio crítico. Estas críticas están centradas en sus rangos conceptuales y empíricos limitados (generalmente enfocados en concepciones liberales o electorales de la democracia y en una o dos dimensiones empíricas), fuentes cuestionables (notablemente, diarios occidentales), codificación subjetiva, cobertura limitada (generalmente limitada al periodo postguerra o a un subconjunto de Estados-nación), conceptos demasiado agregados, esquemas de agregación problemáticos o ambiguos, y en la ausencia general de cálculos de fiabilidad intercodificador. No es nuestra intención reseñar estas críticas aquí¹. Pero vale remarcar que las intercorrelaciones entre los principales índices tales como *Political Rights* y *Polity2* son modestos (r Pearson=0.63) cuando se excluyen a los casos más democráticos, sugiriendo que existe poco consenso sobre el tema.

En nuestra opinión, los enfoques existentes son insuficientes porque intentan lo imposible: la naturaleza altamente abstracta y controvertida de la democracia resiste resumirse en unos pocos índices. Naturalmente, siempre se puede imponer una definición específica al concepto, insistir en que eso es la democracia, y luego seguir adelante con la tarea de medición. Pero es poco probable que este enfoque convenga a aquel que no esté previamente predisuesto al punto de vista del medidor. Además, incluso si hubiera consenso sobre el significado y la medición de la democracia, no es tan obvio que tal concepto sea útil para el trabajo de las ciencias sociales.

Teniendo en cuenta las limitaciones de los índices existentes y las consiguientes limitaciones que estas imponen sobre nuestra concepción de la democracia, proponemos un nuevo enfoque. Son cuatro los factores, considerados en conjunto, los que distinguen a Variedades de Democracia (V-Dem) de los índices ya existentes. Primero, consideramos a la democracia como un concepto multidimensional con muchos componentes. Segundo, recolectamos información sobre indicadores relevantes para la democracia a un nivel altamente desagregado, utilizando codificadores múltiples. Tercero, remontamos los indicadores de la democracia a través de la historia moderna hasta 1900. Por último, ofrecemos técnicas de agregación múltiple para todos los conceptos de orden superior, cada una con reglas claras y transparentes que pueden ser fácilmente replicadas por los usuarios finales.

En esta nota de investigación introducimos el esquema conceptual, el plan operacional, el proceso de recolección de datos, cómo se reconcilian los desacuerdos entre los codificadores y cómo las escalas y los índices serán construidos desde los indicadores. A modo

1. Esta tarea es llevada a cabo en la Descripción del Proyecto V-Dem, así como en Acuna-Alfaro (2005), Beetham (1994), Berg-Schlosser (2004a, 2004b), Bollen (1993), Bollen y Paxton (2000), Bowman, Lehoucq, y Mahoney (2005), Coppedge, Álvarez, y Maldonado (2008), Coppedge y Gerring (2011), Foweraker y Krznaric (2000), Gleditsch y Ward (1997), Lindberg (2006), McHenry (2000), Munck (2009), Munck y Verkuilen (2002), Treier y Jackman (2008), Vermillion (2006).

de conclusión, explicamos brevemente las consecuencias de este proyecto para las ciencias sociales y para las políticas públicas.

Aquellos interesados en obtener más detalles sobre el proyecto pueden consultar documentos complementarios incluyendo la Descripción del Proyecto, el Codebook, Países (notas específicas sobre cómo cada país será entendido históricamente) y Taxonomía (una visualización interactiva representando nuestra comprensión actual sobre cómo los indicadores serán combinados para medir los principios y componentes de nivel superior). Todos los anteriormente citados están cargados en el Sitio Web V-Dem (V-Dem.net).

ESQUEMA CONCEPTUAL

No hay consenso en torno a una definición general de la democracia, más allá de la noción vaga de gobierno por el pueblo. Algunos teóricos políticos han estado enfatizando este punto por algún tiempo y los empiristas harían bien en aprender la lección. Aun así, parece haber un consenso relativo sobre los diversos principios normativos que constituyen este término sumamente variable. Siete principios clave parecen ser de primordial importancia: electoral, liberal, mayoritario, consensual, participativo, deliberativo e igualitario. Cada uno representa una manera distinta de entender qué se requiere para un “gobierno del pueblo”.

El principio *electoral* de la democracia — identificado con la contestación, la competencia y con una democracia elitista, minimalista, realista o schumpeteriana — refleja la idea de que la democracia es obtenida a través de la competencia entre grupos de liderazgo, que se disputan la aprobación de los votantes durante elecciones periódicas ante un amplio electorado. El principio *liberal* de la democracia enfatiza la importancia intrínseca de la transparencia, la libertad civil, el Estado de derecho, la rendición de cuentas horizontal (controles efectivos sobre los gobernantes) y los derechos de las minorías. El principio *mayoritario* de la democracia (i.e. sistemas parlamentarios) refleja el principio de que la voluntad de la mayoría debería ser soberana. La mayoría debe prevalecer sobre la minoría. Para facilitar esto, las instituciones políticas deben centralizar y concentrar, en lugar de dispersar, el poder (dentro de un contexto de elecciones competitivas), e.g., partidos fuertes y centralizados, una constitución unitaria, reglas electorales pluralistas (o proporcionales con umbrales legales altos) y así sucesivamente. El principio *consensual* (o pluralista) de la democracia favorece la inclusión de múltiples puntos de veto y de la mayor cantidad de perspectivas políticas posibles, en lugar de promover un proceso de toma de decisiones basado en pluralidades o mayorías estrechas. Por lo tanto, la democracia consensual promueve reglas electorales proporcionales, sistemas de partidos amplios, gabinetes de mayorías especiales, reglas de decisión basadas en mayorías especiales, separación de los poderes ejecutivo y legislativo, una constitución federal y otras instituciones que requieren que el jefe de gobierno nacional comparta poder con otros cuerpos y actores políticos. El principio *participativo* de la democracia es frecuentemente concebido como un descendiente del modelo “directo” (i.e. no representativo) de la

democracia, que tiene origen en la experiencia de Atenas —aunque pueden percibirse algunos elementos de este modelo en pensamientos “republicanos” y en la experiencia de varias pequeñas comunidades a través del mundo y de la historia de la humanidad (Pocock, 1975)—. Así, este modelo de democracia resalta la importancia del voto, pero también de asambleas ciudadanas, primarias partidarias, referendos, jurados, movimientos sociales, audiencias públicas, consejos vecinales y otros foros de participación ciudadana. El principio *deliberativo* de la democracia está centrado en el proceso mediante el cual se toman las decisiones en un sistema de gobierno. En un proceso deliberativo es el razonamiento público centrado en el bien común lo que motiva las decisiones políticas —en contraste con invocaciones emocionales, apegos solidarios, intereses parroquiales o coerción—. Finalmente, el principio *igualitario* subraya que los derechos políticos y las libertades civiles formales son insuficientes para la equidad política. Los sistemas de gobierno también deberían abordar las desigualdades materiales e inmateriales que inhiben el ejercicio efectivo de esos derechos y libertades. Idealmente, los grupos —definidos por ingresos, educación, etnia, religión, casta, raza, lenguaje, región, género, identidad sexual u otras características adscriptivas— deberían gozar de aproximadamente el mismo nivel de participación, representación, poder de formación de agenda, protección frente a la ley e influencia sobre el diseño e implementación de políticas.

Naturalmente, este esquema conceptual no aprehende todas las distinciones teóricas que están en juego en el complejo concepto de democracia. Sin embargo, sí captura una cantidad significativa de la acción que rodea a los debates actuales. Cada principio es lógicamente diferenciable y, al menos para algunos teóricos, independientemente valorable. Además, sospechamos que existe una gran cantidad de divergencias frente a estos siete principios entre los distintos sistemas de gobierno mundiales. Por lo tanto, la tipología puede resultar ser un dispositivo empírico útil, permitiendo hacer un seguimiento de la variación en las instituciones políticas a lo largo del tiempo y espacio.

Un segundo paso hacia la desagregación es la identificación de los *componentes* de nivel meso. Estos especifican distintos aspectos de los siete principios (son demasiado numerosos para listar aquí, ver Taxonomía) y también existen en niveles múltiples; i.e., un único componente puede tener diversos subcomponentes.

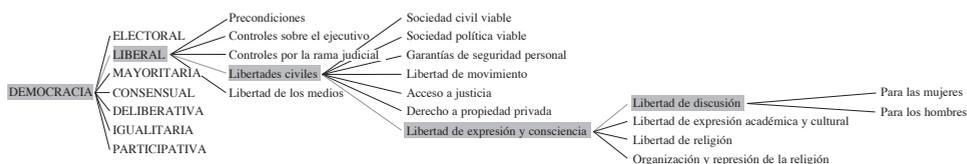
El paso final en la desagregación es la identificación de *indicadores*, los referentes empíricos de los componentes. Para identificar indicadores buscamos rasgos a) que estén relacionadas con al menos uno de los siete principios de la democracia; b) que alineen al proceso político más cercanamente al significado esencial de la democracia (gobierno del pueblo), y c) que sean medibles —directa o indirectamente (a través de las decisiones de los que codifican) entre los sistemas de gobierno y a lo largo del tiempo—. Los indicadores tienen la forma de datos nominales (clasificaciones, texto, fechas) y escalas ordinales o de intervalo. Estos se refieren a aspectos *de jure* o *de facto* de un sistema de gobierno. Hay aproximadamente 400 indicadores en el *Codebook*.

De este modo, el esquema conceptual de V-Dem contiene varios niveles de especificidad:

Concepto central (1)
Principios (7)
Componentes y subcomponentes (106)
Indicadores (~400)

La figura 1 es una visión parcial de la Taxonomía interactiva completa, expandida lo suficiente para mostrar cómo especificamos la relación entre la democracia liberal y dos indicadores —libertad de discusión para hombres y para mujeres— mediante una sucesión de componentes crecientemente generales. Cuando se expande enteramente, la Taxonomía se vuelve demasiado amplia para ser descripta en esta propuesta, sobre todo para presentar en una única página. Los lectores curiosos pueden explorarla en <https://v-dem.net/visualizations/conceptual-map>.

GRÁFICO 1.
 UNA EXPANSIÓN PARCIAL DE LA TAXONOMÍA



El esquema conceptual expuesto en la Taxonomía ofrece una manera potencialmente útil para pensar en las relaciones definicionales entre las calificaciones de los conceptos relevantes al tema de la democracia. Sin embargo, desde luego que son posibles otros arreglos taxonómicos y no-taxonómicos. Además, por varios motivos, la intención de la Taxonomía no es proponer o imponer una definición final de qué es la democracia.

En primer lugar, los principios, componentes e indicadores de la democracia están, ocasionalmente, en conflicto los unos con los otros. En el nivel de los principios, hay un claro conflicto entre los principios mayoritarios y consensuales, los cuales adoptan perspectivas contrarias en la mayoría de los componentes institucionales: mayorías simples vs. mayorías especiales, dos vs. muchos partidos y así sucesivamente. Hay una tensión similar entre el principio liberal de gobierno limitado y el principio mayoritario de gobierno de mayorías sin restricciones. Además, la misma institución puede ser percibida diferentemente de acuerdo a las distintas concepciones de la democracia. Por ejemplo, la práctica común del voto obligatorio es claramente ofensiva al modelo liberal (en el cual los derechos individuales son sagrados e incluyen el derecho a no votar), pero es reivindicado por el modelo participativo (por su efecto demostrado de incrementar la participación electoral en los casos donde las sanciones son más que nominales). Tales contradicciones están implícitas en el carácter multidimensional de la democracia. Ninguna investigación

de amplio alcance puede evitar los conflictos entre los diversos atributos de la democracia. Sin embargo, con indicadores distintos representando estas diferentes facetas de la democracia será posible examinar empíricamente los potenciales conflictos —un dilema importante con el cual deben lidiar los políticos y los académicos—.

En segundo lugar, la democracia es un concepto versátil en constante evolución, que resiste ser concluido: siempre hay principios, componentes e indicadores potencialmente nuevos que, desde una perspectiva u otra, pueden estar asociados con este término esencialmente polémico. Tercero, algunas concepciones de democracia son difíciles de plasmar empíricamente, y virtualmente imposibles de seguir en el tiempo y entre países en una escala global. Esto limita el alcance de cualquier esfuerzo empírico. Cuarto, algunas partes de nuestra Taxonomía, donde la orientación teórica es débil, son hipótesis sobre cómo esperamos que las piezas encajen. Por lo tanto, hay aspectos de la Taxonomía cuyos márgenes están sujetos a ajustes.

Una quinta advertencia es que la democracia es demasiado compleja para ser fielmente capturada por una taxonomía estricta, que requiere que cada concepto subordinado esté anidado bajo un único concepto. Es más útil pensar que algunos indicadores son relevantes para medir más de un componente. Por ejemplo, se podrían promediar los indicadores “libertad de discusión para mujeres” y “libertad de discusión para hombres” para medir el concepto más general de libertad de discusión para la sociedad en su conjunto. Pero también podrían ser diferenciados para ayudar a construir un índice de igualdad de género, que consideramos un componente de la democracia igualitaria. (La taxonomía interactiva se ocupa de esto repitiendo algunos indicadores y subcomponentes bajo diferentes componentes y principios. Sin embargo, no refleja todas las interrelaciones posibles.)

Finalmente, las diferentes definiciones de la democracia (y sus principios y componentes) son apropiadas para diferentes propósitos. En particular, algunos prefieren definir a la democracia escuetamente, suponiendo que las definiciones simples son más claras, limpias y objetivas; promueven consenso académico; y se aplican mejor a las teorías de régimen y de cambios discontinuos de régimen. De este modo, Alvarez *et al.* (1996) operacionalizan la democracia como una situación en la cual los partidos de gobierno pierden elecciones. Otros prefieren conceptos más “anchos” que incorporan nociones más complejas sobre qué requiere una democracia. Esta tensión entre versiones anchas y finas de la democracia es reproducida en el nivel de los principios: algunos prefieren pensar en democracia liberal, democracia participativa, y los otros tipos de democracia como ideales distintos que se solapan lo menos posible. Otros prefieren pensarlos como principios que comparten muchos componentes clave. La primera visión se adapta mejor a análisis lógicos; la segunda, al lenguaje ordinario.

En conclusión, el esquema conceptual V-Dem y los datos que fluyen del mismo abren muchas nuevas posibilidades para definir y medir la democracia. Esperamos que otros escritores encajen y desencajen estas partes de la forma que mejor responda a sus necesidades y objetivos. En este sentido, V-Dem tiene la calidad modular de un conjunto de Lego.

TIPOS DE DATOS

Los ~400 indicadores enumerados en el *Codebook* se pueden clasificar de acuerdo a tres tipos principales. Los datos Tipo (A) son recolectados a partir de fuentes ya existentes (otras bases de datos o fuentes secundarias) y no requieren de una codificación original. Las fuentes utilizadas para esta codificación están actualmente enumeradas en el *Codebook* y serán eventualmente integradas a la base de datos V-Dem. Esta clase de codificación comprende 113 indicadores, aproximadamente un tercio del total.

Los datos Tipo (B) son recolectados de fuentes específicas de países pero no requieren de decisiones sobre codificación, al ser fácticos por naturaleza. Las fuentes utilizadas en esta codificación serán integradas a la base de datos V-Dem. La codificación (B) comprende 65 indicadores, aproximadamente 1/6 del total.

Los datos Tipo (C) requieren de cierto grado de juicio sobre el estado de los hechos prevaeciente en un país y en un momento dado. Este tipo de indicador es codificado por expertos de los países —generalmente académicos o políticos nativos y/o residentes del país, con un profundo conocimiento de aquel país y de un área temática sustantiva específica—. Esta codificación comprende 175 indicadores, aproximadamente la mitad del total.

Los datos Tipo (D) son creados a partir de la codificación (A), (B) o (C). Esto incluye indicadores tales como “cantidad de elecciones desde 1990”. También incluye variables más agregadas, como componentes y principios, tal como se describió anteriormente. En principio, no existen limitaciones a la cantidad de variables de alto orden que pueden ser generadas como parte del proyecto V-Dem.

EQUIPO DEL PROYECTO

Una tarea compleja como esta requiere la coordinación del trabajo de muchos individuos, cada uno de los cuales aporta una habilidad o conocimiento único al proyecto. Las oficinas centrales de V-Dem están ubicadas en el *Kellogg Institute* (University of Notre Dame, EE.UU.) y en la *Facultad de Ciencia Política* (University of Gothenburg, Suecia). Los investigadores principales (Michael Coppedge, John Gerring y Staffan Lindberg) dirigen el equipo del proyecto y supervisan todas las actividades.

Los directores del proyecto asumen la responsabilidad de al menos una categoría de indicadores. Michael Bernhard (University of Florida) maneja las cuestiones de soberanía y sociedad civil. Pamela Paxton (University of Texas, Austin) maneja cuestiones de voto, representación y género. Staffan Lindberg (University of Florida y University of Gothenburg) y Megan Reif (University of Denver) tratan cuestiones de elecciones. Jan Teorell (Lund University) se ocupa de cuestiones sobre el ejecutivo. Steven Fish (UC Berkeley) y Matthew Kroenig (Georgetown University) manejan cuestiones de legislaturas. Jeffrey Staton (Emory University) se encarga de cuestiones del poder judicial. Allen Hicken (U. of Michigan) trata cuestiones de partidos políticos y sistema de partidos. Holli

Semetko (Emory University) se ocupa de cuestiones de medios de comunicación. David Altman (Pontificia Universidad Católica de Chile) maneja cuestiones de la democracia directa. Kelly McMann (Case Western Reserve University), cuestiones de política subnacional. Svend-Erik Skaaning (Aarhus University), cuestiones de las libertades civiles. John Gerring (Boston University), cuestiones relacionadas con la equidad política, y Drew Linzer (Emory University) supervisa las cuestiones de medición a través de encuestas.

Los *directores regionales* se ocupan del reclutamiento y la administración de los codificadores expertos, supervisando la tarea de codificación y verificando problemas de equivalencia a nivel regional. Los *expertos de países* —generalmente académicos o expertos en políticas públicas— codifican indicadores de tipo (C), tal como se discutió anteriormente. Los *asistentes de investigación* asisten en todos los niveles, con la excepción de la codificación por parte de expertos. Los miembros del *Comité de Asesores* —destacados académicos y políticos— ofrecen asistencia y consejos sobre todos los aspectos del proyecto.

También estamos colaborando con otros proyectos de recolección de datos, tales como la investigación sobre la representación femenina, por Pamela Paxton y Melanie Hughes, el proyecto de Elkins-Ginsburg-Melton *Comparative Constitutions*, el proyecto *Conceptualization and Measurement of Democracy* de Håvard Hegre en Oslo, el proyecto *Comparative Legislatures* de Fish y Kroenig y *los CLIO World Tables* de Gerring.

El proyecto V-Dem es un proyecto verdaderamente internacional. Los PIs y Directores de Proyecto están ubicados en tres continentes y otros miembros del equipo del proyecto generalmente provienen del país o región sobre el cual trabajan.

Viabilidad. A lo largo de los últimos dos años nuestro equipo ha adquirido valiosa experiencia en todos los aspectos del proyecto V-Dem. Durante el estudio piloto inicial, movilizamos 95 expertos de países, que presentaron 462.000 calificaciones sobre 166 preguntas cubriendo 12 países. En la actual fase, V-Dem ha recibido más de un millón de calificaciones de 302 expertos de países que respondieron un cuestionario aún más largo para 27 países —en menos tiempo—. Anticipamos que la recolección de datos estará completa en 2013 o 2014.

Y, lo que es más importante, la calidad de las calificaciones que hemos recibido hasta ahora parece ser bastante alta. En el estudio piloto, la media de la fiabilidad intercodificadores (Alfa de Cronbach) para todos los indicadores fue 0,706. El puntaje de certeza medio (calculado como una agrupación lineal Bayesiano de opiniones) fue 84%. Como era de esperarse, encontramos que las calificaciones históricas son menos confiables que las más recientes, pero solo levemente: la confianza media en el estudio piloto se incrementó desde 78,5% en 1900 a 83% en la década de 1970.

RESULTADOS

Mientras que las medidas holísticas de la democracia permanecen sobre la superficie de la política, los principios, componentes e indicadores de V-Dem son comparativamente

específicos y precisos. Los contrastes y comparaciones son, en consecuencia, más profundos. Creemos que una vez completo, V-Dem dará al mundo su primera imagen dinámica de la democracia, en alta-resolución y multidimensional.

Recuérdese que los datos están extremadamente desagregados, al nivel de país-fecha-variable-observaciones de expertos. Hay aproximadamente 400 indicadores, de los cuales 175 (indicadores Tipo C) serán codificados por 5 expertos por ítem. Además, alrededor de 20-40 índices compuestos (variables Tipo D) serán generados a partir de estos datos subyacentes. Cada una de estas aproximadamente 500 variables cubrirán 204 países/territorios, la mayoría de los cuales serán codificados para un periodo de 113 años. El resultado será una base de datos de aproximadamente 22 millones de observaciones. Para cualquiera que esté interesado en asuntos relacionados con la democracia, esta información desagregada provee un amplio recurso para la exploración y la evaluación. Permitirá que los investigadores aclaren específicamente cómo los rasgos democráticos de un país difieren de otros en la misma región, o entre regiones, y cómo los rasgos de un país han cambiado a lo largo del tiempo.

Esto significa que cuestiones históricas sobre transiciones de régimen serán susceptibles de mejores pruebas empíricas. Cuando un país transita desde una autocracia a una democracia (o viceversa), ¿qué elementos vienen primero? ¿Existen patrones comunes, un conjunto finito de secuencias, pre-requisitos? O, ¿es cada transición única? ¿Los patrones de transición afectan la consolidación de la democracia? ¿Una sociedad civil nueva y vibrante conduce a elecciones más competitivas, o a una reacción autoritaria? ¿La rendición de cuentas por parte de dirigentes electos genera un poder judicial independiente, o bien es la independencia del poder judicial lo que fomenta que los dirigentes rindan cuentas? Preguntas similares podrían ser formuladas acerca de las relaciones entre ciudadanía, voto, partidos, sociedad civil y otros componentes de la democracia, quizá con la asistencia de análisis estadístico de series de tiempo (Abbot y Tsay, 2000).

Otro tipo de pregunta de investigación está centrado en las causas estructurales de la democratización —diversamente entendidas como geográficas, económicas, sociológicas, culturales, basadas en redes o demográficas—. Mientras que los estudios de democratización ya existentes se focalizan sobre todo en el comienzo de una democracia electoral multipartidista, la base de datos V-Dem permitirá que los investigadores desagreguen este concepto en varios componentes, e.g. elecciones, elecciones abiertas a todos los partidos, elecciones limpias, elecciones caracterizadas por la competitividad, alternancia de partidos, gobierno electivo (cuando los cuerpos electivos predominan por sobre las instituciones no electivas) y así sucesivamente. En esta línea, los investigadores podrán examinar si las distintas causas tienen distintos efectos. Por ejemplo, es posible que el desarrollo económico (medido por PBI per cápita) afecte algunos aspectos de la democracia electoral pero no otros. Asimismo, V-Dem permitirá que los investigadores indaguen sobre las causas de otras dimensiones de la democracia —liberal, mayoritaria, consensual, participativa, deliberativa e igualitaria—.

Los investigadores también podrán estudiar los efectos causales de la democracia sobre el crecimiento económico, la inflación, el orden público, la salud pública, la educación y la paz internacional. Aun donde las correlaciones entre indicadores macro son fuertes, el mecanismo causal que está en juego en una relación causal no siempre es aparente—por no mencionar si dicha relación es verdaderamente causal—. Dado que V-Dem permite comprobar múltiples hipótesis construidas en cualquier nivel de agregación (indicador, componente, principio o concepto central) debería ser más fácil desmenuzar estos conceptos macro para comprender los mecanismos causales. Similarmente, es posible examinar la posibilidad de que los diferentes aspectos de la democracia tengan efectos divergentes sobre un mismo resultado. Por ejemplo, algunos elementos de la democracia pueden promover el fortalecimiento de los derechos de propiedad, mientras otros no. Algunos elementos de la democracia pueden favorecer incrementos en el desarrollo humano, y otros no. Algunos elementos de la democracia pueden ser promotores de la paz mientras que otros no lo son.

Ya sea que se considere a la democracia una variable independiente (causal), o una variable dependiente (resultado), necesitamos saber cuáles aspectos de esta compleja construcción están en juego. Los análisis diferenciados son viables si el concepto de democracia es efectivamente desagregado y si los indicadores desagregados son medidos durante un largo periodo de tiempo. Los datos históricos son esenciales para clarificar las relaciones temporales delicadas, que pueden ser tanto cercanas o distantes y para distinguir a las señales del ruido.

Referencias

- Abbott, A. y Tsay, A. 2000. “Sequence Analysis and Optimal Matching Methods in Sociology”, *Sociological Methods and Research* 29: 3-33.
- Acuna-Alfaro, J. 2005. “Measuring Democracy in Latin America (1972-2002)”, *Working Paper 5*, Committee on Concepts y Methods (C&M) of the International Political Science Association (August).
- Alvarez, M., Cheibub, J. A., Limongi, F. y Przeworski, A. 1996. “Classifying political regimes”, *Studies in Comparative International Development* 31 (Summer): 1-37.
- Beetham, D. (ed.) 1994. *Defining and Measuring Democracy*. London: Sage.
- Berg-Schlosser, D. 2004a. “Indicators of Democracy and Good Governance as Measures of the Quality of Democracy in Africa: A Critical Appraisal”, *Acta Politica* 39 (3): 248-278.
- Berg-Schlosser, D. 2004b. “The Quality of Democracies in Europe as Measured by Current Indicators of Democratization and Good Governance”, *Journal of Communist Studies and Transition Politics* 20 (1): 28-55.
- Bernhard, M., Nordstrom, T. y Reenock, C. 2001. “Economic Performance, Institutional Intermediation, and Democratic Survival”, *Journal of Politics* 63: 775-803.

- Bertelsmann Foundation [various years]. *Bertelsmann Transformation Index [2003-]: Towards Democracy and a Market Economy*. Washington, DC: Brookings Institution Press.
- Bollen, K. A. 1993. "Liberal Democracy: Validity and Method Factors in Cross-National Measures", *American Journal of Political Science* 37 (4): 1207-1230.
- Bollen, K. A. y Paxton, P. 2000. "Subjective Measures of Liberal Democracy", *Comparative Political Studies* 33 (1): 58-86.
- Bowman, K., Lehoucq, F. y Mahoney, J. 2005. "Measuring Political Democracy: Case Expertise, Data Adequacy, and Central America", *Comparative Political Studies* 38 (8): 939-970.
- Bühlmann, M., Merkel, W., Müller, L. y Weßels, B. 2012. "The Democracy Barometer: A New Instrument to Measure the Quality of Democracy and Its Potential for Comparative Research", *European Political Science*, forthcoming.
- Carson, C. S. 1975. "The History of the United States National Income and Product Accounts: The Development of an Analytical Tool", *Journal of Income and Wealth* 21: 153-181.
- Cheibub, J. A., Gandhi, J. y Vreeland, J. R. 2010. "Democracy and Dictatorship Revisited", *Public Choice* 143(1-2): 67-101.
- Coppedge, M., Álvarez, Á. y Maldonado, C. 2008. "Two Persistent Dimensions of Democracy: Contestation and Inclusiveness", *Journal of Politics* 70 (3): 335-350.
- Coppedge, M., Gerring, J. y Altman, D., Bernhard, M., Fish, S., Hicken, A., Kroenig, M., Lindberg, S. I., McMan, K., Paxton, P., Semetko, H. A., Skaaning, S.-E., Staton, J. y Teorell, J. 2011. "Conceptualizing and Measuring Democracy: A New Approach", *Perspectives on Politics* 9 (1): 247-267.
- Foweraker, J. y Krznaric, R. 2000. "Measuring Liberal Democratic Performance: An Empirical and Conceptual Critique", *Political Studies* 48 (4): 759-787.
- Freedom House. 2007. "Methodology", *Freedom in the World 2007*, New York. (http://www.freedomhouse.org/template.cfm?page=351&ana_page=333&year=2007), consultado el 5 de septiembre 2007.
- Gleditsch, K. S. y Ward, M. D. 1997. "Double Take: A Re-examination of Democracy and Autocracy in Modern Polities", *Journal of Conflict Resolution* 41: 361-383.
- Hyde, S. y Marinov, N. 2012. "Which Elections Can Be Lost?" *Political Analysis* 20, 2: 191-210.
- Kekic, L. 2007. "The Economist Intelligence Unit's Index of Democracy", Descargado el 8/14/2012 de http://www.economist.com/media/pdf/DEMOCRACY_INDEX_2007_v3.pdf
- Lindberg, S. I. 2006. *Democracy and Elections in Africa*, Johns Hopkins University Press.
- Marshall, M. G. y Jaggers, K. 2007. "Polity IV Project: Political Regime Characteristics and Transitions, 1800-2006". (<http://www.systemicpeace.org/inscr/p4manualv2006.pdf>), consultado el 1 de febrero 2011.
- McHenry, D. E., Jr. 2000. "Quantitative Measures of Democracy in Africa: An Assessment", *Democratization* 7 (2): 168-185.

- Munck, G. L. 2009. *Measuring Democracy: A Bridge between Scholarship and Politics*. Baltimore: John Hopkins University Press.
- Munck, G. L., Verkuilen, J. 2002. "Conceptualizing and Measuring Democracy: Alternative Indices", *Comparative Political Studies* 35 (1): 5-34.
- Paxton, P., Green, J. y Hughes, M. 2008. Women in Parliament, 1945-2003: Cross-National Dataset [Computer file]. ICPSR24340-v1. Ann Arbor, MI: Inter-university Consortium for Political and Social Research [distributor], 2008-12-22. doi:10.3886/ICPSR24340.
- Pocock, J.G.A. 1975. *The Machiavellian Moment: Florentine Political Thought and the Atlantic Republican Tradition*. Princeton: Princeton University Press.
- Teorell, J., Charron, N., Samanni, M., Holmberg S. y Rothstein, B. 2011. *The Quality of Government Dataset, version 6Apr11*. University of Gothenburg: The Quality of Government Institute, <http://www.qog.pol.gu.se>.
- Treier, S. y Jackman, S. 2008. "Democracy as a Latent Variable", *American Journal of Political Science* 52 (1): 201-217.
- Vermillion, J. 2006. "Problems in the Measurement of Democracy", *Democracy at Large* 3 (1): 26-30.

Presentado para evaluación: 3 de octubre de 2012

Aceptado para su publicación: 30 de octubre de 2012

MICHAEL COPPEDGE. UNIVERSITY OF NOTRE DAME

coppedge.1@nd.edu

Michael Coppedge (Ph.D. 1988, Yale University) es profesor de Ciencia Política de la Universidad de Notre Dame. Autor de *Democratization and Research Methods* (Cambridge University Press, forthcoming, 2012) y, con John Gerring *et al.*, "Conceptualizing and Measuring Democracy: A New Approach," *Perspectives on Politics* 9, 2 (junio, 2011): 247-267. Es uno de los tres investigadores principales del proyecto Variedades de Democracia y dirige el Grupo Operacional sobre Indicadores de Democracia y Gobernanza de la American Political Science Association.

JOHN GERRING. BOSTON UNIVERSITY

jgerring@bu.edu

John Gerring (Ph.D., University of California at Berkeley, 1993) es profesor de Ciencia Política de la Universidad de Boston y uno de los tres investigadores principales del proyecto Variedades de Democracia. Es autor de *Party Ideologies in America, 1828-1996* (Cambridge University Press, 1998), *Social Science Methodology: A Criterial Framework* (Cambridge University Press, 2001), *Case Study Research: Principles and Practices* (Cambridge University Press, 2007), *A Centripetal Theory of Democratic Governance* (Cambridge University Press, 2008), *Concepts and Method: Giovanni Sartori and His Legacy* (Routledge, 2009) y

Social Science Methodology: A Unified Framework, 2d ed (Cambridge University Press, 2012), así como una gran cantidad de artículos. También fue presidente de la Sección Organizada sobre Investigación Cualitativa y de Métodos Múltiples de la American Political Science Association

STAFFAN LINDBERG. UNIVERSITY OF GOTHENBURG

sil@v-dem.net

Staffan I. Lindberg (Ph.D. 2004, Lund University) es profesor asociado de Ciencia Política de la Universidad de Gothenburg. Es uno de los tres investigadores principales del proyecto Variedades de Democracia; socio de investigación del Quality of Government Institute y asesor senior para el International Law and Policy Institute. Es autor de *Democracy and Elections in Africa* (Johns Hopkins University Press, 2006) y numerosos artículos y capítulos sobre democracia y democratización. Lindberg ha sido también asesor experimentado a agencias de desarrollo, incluyendo haber sido el Jefe de Equipo para la evaluación del Afrobarómetro.